

PROYECTO DE APOYO A ONGs

FINANCIADO POR LA AGENCIA DE LOS ESTADOS UNIDOS PARA EL
DESARROLLO INTERNACIONAL -USAID/PERU

**LINEAMIENTOS PARA LA
PRESENTACION DE
PROYECTOS**

PACT

Private Agencies Collaborating Together

PROCESO DE SOLICITUD Y APROBACION DE DONACIONES

Pasos del Proceso:

1. PACT/PERU se encargará de distribuir a las ONGs que se encuentren dentro de su registro y que hayan cursado el Programa de Capacitación Básica en Planificación y Gestión de ONGs, los *Lineamientos para la Presentación de Proyectos*, en los cuales se incluyen, entre otros, los criterios de selección y los formatos para la presentación de proyectos. Las ONGs deben enviar a PACT/PERU su propuesta según el formato contenido en: **GUIA PARA LA PRESENTACION DEL PERFIL DEL PROYECTO.**
2. El equipo técnico de PACT/PERU con participación de USAID evaluarán las propuestas de perfiles de proyectos presentados. Si las solicitudes no son consistentes con los criterios de selección establecidos, la solicitud no será aprobada y se le comunicará en un corto plazo a la ONG solicitante.
3. En el caso de que el perfil de proyecto fuera aprobado, PACT/PERU autorizará a la ONG solicitante a proceder con el desarrollo total de una propuesta de proyecto, la misma que deberá ser elaborada y enviada a PACT/PERU según el formato contenido en: **GUIA PARA LA PRESENTACION DE PROYECTO.**
4. Una vez recibida la versión final del proyecto, será sujeto de una nueva evaluación conjunta de PACT/PERU y USAID. Esta evaluación será más exigente que la anterior y se aplicarán rigurosamente los criterios de selección. Si la evaluación determina que la propuesta carece de viabilidad, o que la ONG solicitante no posee la habilidad necesaria para implementar apropiadamente el proyecto, la propuesta será rechazada.
5. Si la propuesta fuera aprobada, PACT/PERU y la ONG solicitante negociarán y firmarán un convenio de donación, detallando los términos y condiciones bajo los cuales será efectuada la donación.
6. Se estima que el proceso completo de solicitud de donaciones desde el primer paso hasta la aprobación final tomará un promedio de ocho a diez semanas, sin contar el tiempo que tome la elaboración de la propuesta de proyecto y las demoras ocasionadas por correos u otras formas de comunicación.

<p style="text-align: center;">CRITERIOS DE SELECCION</p> <p style="text-align: center;">DONACIONES PARA LA EJECUCION DE PROYECTOS DE DESARROLLO</p>
--

I. Criterios de Elegibilidad de las ONGs - 25%

1. Estar oficialmente inscritos en el Perú como asociación civil sin fines de lucro (adjuntar fotocopia que certifique la inscripción).
2. Estar inscritos en el registro de PACT/Perú
3. Haber participado en el Programa de Capacitación Básica en Planificación y Gestión de ONGs
4. Demostrar capacidad institucional , que incluya lo siguiente:
 - a) Plan estratégico institucional
 - b) Estructura organizacional acorde al Plan Estratégico
 - c) Recursos humanos e infraestructura adecuados para el proyecto
 - d) Adecuado soporte institucional administrativo y contable
5. Sólidos vínculos con las organizaciones de base.
6. Experiencia de trabajo general y específica en el área donde se propone intervenir con el proyecto.
7. Habilidades y/o destrezas particulares de la institución que puedan contribuir al proyecto.

II. Criterios de selección Técnicos y Económicos - 50%

1. Los proyectos necesariamente deberán enmarcarse dentro de los siguientes sectores y líneas prioritarias:

Agricultura: transferencia tecnológica, crédito, mercadeo local, comercialización, agroindustria, conservación de suelos, manejo de aguas.

Micro-Empresa: otorgamiento de créditos, comercialización, asistencia técnica, capacitación.

Salud: saneamiento básico rural, educación sanitaria y nutricional, prevención y promoción de las patologías de mayor prevalencia en los ámbitos de intervención.

2. Las propuestas de proyectos deberán tomar en consideración tanto el impacto positivo como el impacto negativo de las actividades sobre el medio ambiente.
3. Se dará preferencia a los proyectos que demuestren impacto positivo en el medio ambiente tanto físico como social.
4. Serán priorizados los proyectos que agrupen a dos ó más ONGs en el diseño y desarrollo de actividades.
5. Serán priorizados aquellos proyectos que integren, en un mismo ámbito geográfico, los sectores de agricultura, micro-empresa y salud.
6. Serán priorizados los proyectos que establezcan coordinaciones y/o acciones conjuntas con otras ONGs, y con entidades estatales existentes en la zona de trabajo, de preferencia gobiernos locales.
7. Para los proyectos productivos, se dará preferencia a aquellos que propongan incrementos en los ingresos, en la productividad y en el empleo.
8. Los proyectos productivos deberán asegurar el acceso a un mercado viable a fin de permitir una comercialización sostenida de los productos.
9. Las propuestas de los proyectos productivos deben proveer un análisis económico que demuestre la factibilidad del proyecto.
10. Los proyectos productivos deben tener un plan de recuperación de costos y de uso de los ingresos
11. El compromiso de la ONG y la comunidad deberá expresarse:
 - a) si se trata de proyectos productivos, el porcentaje de la contribución al proyecto debe ser no menor al 10% del costo total.

b) en un compromiso formal de participación de la comunidad en todas las etapas del proyecto. y en la continuidad una vez concluido el financiamiento.

12. Las propuestas deben reflejar un plan de monitoreo, evaluación y de informes sobre el impacto del proyecto, particularmente, a nivel de la población objetivo, incluyendo información desagregada por género.

13. Tendrán preferencia los proyectos que demuestren innovación y creatividad.

III. Criterios sobre la Población Objetivo - 25%

1. Tendrán preferencia los proyectos cuyos beneficiarios sean:

- a) de bajos ingresos
- b) capaces de utilizar tecnologías apropiadas y apropiables
- c) pertenezcan a zonas rurales
- d) pertenezcan a zonas urbano marginales

2. Se dará prioridad a los proyectos que involucren en su ejecución y gestión a:

- a) mujeres y/o
- b) organizaciones sociales de base o instituciones que promuevan iniciativas locales.

3. Los beneficiarios del proyecto deberán tomar parte en la identificación de problemas y en el diseño del proyecto, su ejecución, su seguimiento y su evaluación.

GUIA PARA LA PRESENTACION DEL PERFIL DEL PROYECTO

(Siga fielmente las instrucciones. Este documento, en la medida de lo posible, no debe tener más de ocho páginas.)

Nombre y dirección de la(s) ONG(s):

Título del proyecto:

Ubicación precisa del proyecto:

Duración del proyecto:

Costo total del proyecto:

Monto solicitado a PACT:

Monto del aporte local:

Monto del aporte de otras fuentes:

Persona responsable del proyecto:

Fecha de entregá a PACT:

I. RESUMEN DEL PROYECTO

Presentación del proyecto en Marco Lógico

II. OBJETIVO ESTRATEGICO

Señale la relación existente entre el proyecto y la propuesta de planificación estratégica elaborada.

III. TRABAJO HASTA LA FECHA (¿Qué se ha hecho hasta la fecha?)

Señale lo que ha hecho su institución u otras en la solución del problema hasta la fecha. Si nada ha sido hecho, señálelo.

Comente sobre su capacidad para enfrentar el problema.

IV. JUSTIFICACION: (¿Por qué es necesario el proyecto?)

Mencione las razones que justifican el proyecto propuesto.

V. BENEFICIARIOS (¿Quiénes se beneficiarán del proyecto?)

- a) Señale cuantas personas se beneficiarán directamente, y quienes son.
- b) Señale los criterios que utilizará para elegir a los beneficiarios.
- c) Señale la participación de los beneficiarios en las distintas etapas del proyecto.
- d) Si es posible, estime el costo del proyecto por cada beneficiario directo.

VI. OBJETIVOS: (¿Cuál es el fin, propósito y resultados que quiere alcanzar el proyecto?)

Desarrolle los objetivos del proyecto en sus distintos niveles y señale su articulación interna.

VII. ESQUEMA DEL PROYECTO Y SU FUNCIONAMIENTO (¿Qué actividades serán desarrolladas para alcanzar los resultados del proyecto?)

Describa lo que planea realizar, y cómo a partir de esto se espera alcanzar los resultados propuestos.

VIII. EXPECTATIVAS POST-PROYECTO (¿Terminará el proyecto cuando se acabe el financiamiento de PACT?).

Mencione en qué medida espera lograr una continuación o réplica del proyecto.

IX. CONSIDERACIONES MEDIO AMBIENTALES

Explique hasta qué punto y en qué forma el proyecto tendrá un efecto en el medio ambiente. Si se determina un efecto negativo como resultado del proyecto ¿Qué acciones se tomarán para minimizar estos efectos? ¿Posee su institución la capacidad técnica para determinar estos efectos? Si no la tiene, ¿Cómo obtendrán esta capacidad?

X. PRESUPUESTO (¿Cuáles son los rubros del presupuesto que serán financiados por PACT y cuáles serán financiados o complementados por otros?)

Haga un listado de los fondos solicitados por fuente incluyendo los fondos solicitados a PACT.

GUIA PARA LA PRESENTACION DE PROYECTOS

I. CARATULA (una página)

1. Título del proyecto (una línea)
2. Ubicación del proyecto (una línea)
3. Nombre de la(s) ONG(s) que preseta(n) el proyecto (nombre, dirección, teléfono, fax).
4. Duración del proyecto (una línea)
5. Período de ejecución (inicio-final)
6. Costo total del proyecto
7. Monto total del aporte local
8. Monto del aporte de otras fuentes, si las hubiera.
9. Total solicitado al Proyecto de Apoyo a ONGs PACT/PERU

II MARCO LOGICO DEL PROYECTO

III. IDENTIFICACION DEL PROYECTO (máximo tres páginas)

1. título
2. zona
3. localización y mapa detallado.
4. antecedentes
 - a) otros proyectos anteriores realizados en la zona
 - b) otros proyectos realizados por la contraparte
5. duración estimada (total y por etapas)
6. población objetivo (beneficiarios directos e indirectos, número, nivel social, género...)
7. descripción de la situación actual:
 - a) medio físico y aspectos medioambientales
 - b) medio socio-económico
 - c) relaciones con otras ONGs, organismos estatales u organizaciones sociales de base.
 - d) describir la situación que se pretende solucionar
8. plan de monitoreo y evaluación

IV. DESARROLLO DEL PROYECTO (máximo 5 páginas)

1. desarrollo de los objetivos (descripción del fin, propósito y resultados del proyecto)
2. cronograma (cuadro GANTT)
3. participación de los beneficiarios en el proyecto.
4. consideración del impacto ya sea positivo o negativo causado al medio ambiente como consecuencia de la ejecución del proyecto.
5. medios técnicos y materiales
6. continuidad de la acción después de la terminación del proyecto
7. responsables de la acción después de terminado el proyecto.
8. modificación del modo de vida de los beneficiarios después de concluido el proyecto.
9. análisis económico y financiero en caso de acción productiva.

VI. PRESUPUESTO DEL PROYECTO

(En el presupuesto se debe consignar el aporte solicitado, el aporte propio y el aporte solicitado a otras fuentes de financiamiento).

1. En un listado, y siguiendo un orden correlativo, se deben presupuestar todas las actividades desarrolladas en el MARCO LOGICO.
2. Dentro de la misma estructura, se debe agregar, después de las actividades los rubros:
 - a) recojo de línea de base
 - b) gastos de administración
 - c) monitoreo y evaluación
 - d) gastos de personal
 - e) auditoría

Ejemplo:

ACTIVIDADES	MONTO SOLICITADO A PACT	APORTE PROPIO	APORTE DE OTRAS FUENTES	COSTO TOTAL
actividad 1				
actividad 2				
actividad 3, etc.				
línea de base				
administración				
monit/evaluac.				
personal				
auditoría				

VII. INFORMACION DE LA(s) ONG(s) SOLICITANTE(s)

1. nombre y dirección de la(s) ONG(s)
2. nombre, cargos y curricula vitae de los responsables de la acción
3. experiencia de la(s) ONG(s) en este tipo de acción
4. recursos humanos para implementar esta acción.
5. recursos financieros de la ONG:
 - a) recursos propios
 - b) apoyo de otras entidades
 - c) recursos provenientes de la acción propuesta